



Según Ley 1.015 y su Decreto Reglamentario 0674/11  
Contratación Directa por Compulsión Abreviada  
UGG 2400 UGC 2400

## Formulario de Cotización

Compras Directas Nro **002/2022** Llamado Nro. **1**  
Expte D.P.V.: **0067/22** Nota de Pedido **004/2022**  
Responsable: -----  
Nombre o Razón Social del Proponente:.....  
Domicilio:.....  
C.U.I.T.:..... Teléfono:.....

Comentario: "S/Adquisición de repuestos varios - Destino: Unidad Marca: Mercedes Benz - Legajo Interno: CNV-57"

Descripción Insumo	Cantidad	Precio	Importe
1 COJINETE DESEMBRAGUE	1		
2 DISCO DE EMBRAGUE	1		
3 CONJUNTO BUJE	2		
4 VARILLA ARTICULACIÓN BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	2		
5 PLATO DE APRIETE EMBRAGUE	1		
6 CILINDRO DE FRENO DERECHO	1		
7 CILINDRO DE FRENO IZQUIERDO	1		
8 RODAMIENTO	1		
<b>TOTAL</b>			

Los precios deberán expresarse en pesos con hasta decimales (\$ -----)

Recepción de ofertas hasta: **17 MAR. 2022** hasta las 14.00hs.

Lugar de Presentación: Compras de la D.P.V.

Validez de la Oferta : 30 DIAS desde el vencimiento de recepción de ofertas.

Condición de Pago: 30 días fecha de factura.

Los pagos serán efectuados dentro del plazo de 30 días hábiles.

Las cláusulas que se incluyen en las ofertas por "pago contado", "pago a 30 días", "pago a 30 días fecha entrega de mercaderías o de presentación de facturas", o similares, se consideraran como aceptación del plazo establecido en el primer párrafo.

Se Aceptan Ofertas parciales.

En caso de resultar adjudicado, dentro de los ochos (08) días hábiles de ser notificado, debiera presentar el bien /Servicio/ o la garantía de adjudicación respectiva.

Plazo de Entrega: Inmediato.

Lugar de Entrega: Dirección Provincial de Vialidad. Correo: electronico.comprasdpv@tierradelfuego.gov.ar

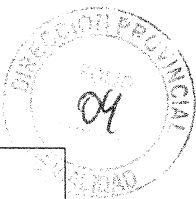
Flete a cargo del proveedor.

Domicilio de Entrega: Pedro Giacchino N° 6915 - Ex Campamento YPF.

Fecha de Recepción:

Firma y Aclaración:

**Eduardo Ramón SANDRI**  
Presidente  
Dirección Provincial de Vialidad  
Tierra del Fuego



# INFORME TÉCNICO



DIRECCIÓN  
PROVINCIAL  
DE VIALIDAD  
TIERRA DEL FUEGO

PED. ADQ. N° /2022  
Departamento Automotores.  
Rio Grande, 16 de febrero 2022

Elevo informe técnico correspondiente a camión Volcador marca Mercedes Benz, modelo 1620 LK, año 1999, con 315.679KM, Legajo Interno CNV-57, vehículo afectado al movimiento de ripio y materiales con caja volcadora, que el mismo se encuentra fuera de servicio, por presentar desgaste en el sistema de embrague.

Mecanismo de embrague: El movimiento de rotación producido por los motores pasa por el embrague y de este, a través de árboles, se transmite la potencia hasta los puntos en los que es necesaria. La misión del embrague es conectar o desconectar el movimiento que transmite el motor. Cuando el pedal del embrague está en la posición normal, suelto o sin pisar el embrague transmite el movimiento del motor. Al pisar el pedal, el embrague deja de transmitir el movimiento del motor, el embrague es el encargado de transmitir la potencia del motor.

Las piezas que sufren desgaste generalmente es el disco de embrague el cual posee un ferodo sinterizado que al gastarse queda inutilizado el sistema de embrague

Firma técnico

JORGE VERGARA  
Técnico Electromecánico  
Jefe de Departamento Automotores  
Dirección Provincial de Vialidad